

10111

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Juan ARTIGAS-ALART CASAS.- BARCELONA.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un perfeccionamiento en las maquinas de actuaci3n  
de los lizos en los telares mec3nicos"-----

a favor de D. Juan ARTIGAS-ALART CASAS, de nacionalidad  
espaola, domiciliado en BARCELONA, calle Claris, n3 31.

-----  
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una pa-  
tente de invenci3n que est3 destinada a garantizar la pro-  
piedad y la explotaci3n exclusiva de un perfeccionamiento  
introducido en las maquinas mediante las cuales se gobier-  
5 nan los movimientos de los lizos en los telares mec3nicos,  
presentando la maquina reformada las ventajas de que  
funciona centrada con doble juego de calca, y adem3s que  
tal como est3n constituidos sus 3rganos movibles se evi-  
ta en ellos el desgaste derivado de los rozamientos que en  
10 otros dispositivos an3logos se produce.



El perfeccionamiento de que se trata consiste esencialmente en la disposición de un bombo que lleva los salientes o dientes promovedores de movimiento en unos arcos oscilantes correspondientes, mediante los cuales salientes se levantan los dos brazos de dichos arcos con los que respectiva y simultáneamente se determina el levantamiento de un par de calcas.

En los dibujos adjuntos se representa, por vía de ejemplo, un caso de ejecución de una maquineta que lleva el perfeccionamiento objeto de la patente de invención de referencia, siendo la figura 1 una proyección vertical lateral de la maquineta, la figura 2 una vista de frente de la misma y la figura 3 un esquema demostrativo del funcionamiento.

El movimiento de la maquineta es recibido por un eje 1 mediante una cadena sin fin 2, transmitiéndose por los engranajes 3, 3' al tambor 4 de salientes como 5 que lleva todos los de actuación de los órganos determinativos de los movimientos de los lizos.

Correspondiendo a los círculos de implantación de dichos salientes 5, van dispuestos unos arcos 6, 6, 6, ..., que tienen el eje común de oscilación en 7, fijado en la bancada o armazón fijo de la maquineta. En la figura 2 se supone que uno de dichos arcos 6 está cortado, para que se vea la parte que ocultaría dicho arco, necesaria para la explicación posterior.

Cada arco 6 lleva un rodillo 8, que es el órgano de dicho arco que recibe la acción del saliente o leva 5, de mo-



do que, por la oscilación que en el mismo arco produce el saliente 5, se levantan sus dos brazos 9 y 10.

El brazo 9 del arco 6 tiene en 11 una conexión articulada con un tirante 12, el cual en 13 lleva un pico que puede actuar en una cavidad 14 de la palanca 15 de la calca 16, cuyo eje de oscilación está en 16', determinándose el levantamiento por lo tanto de esta calca 16 cada vez que un saliente 5 levanta un arco 6 mediante su rodillo 8.

Al propio tiempo el arco 6 tiene en el extremo de su brazo 10 un pico 17 que, al levantarse, se engancha con otro pico curvado 18 de una brida 19 articulada con acoplamiento curvo 20 a una palanca 21 cuyo eje de oscilación se halla en 21' y que forma cuerpo unido con la otra calca 22 que es la que se levanta parejamente con la calca 16 cada vez que se levanta el arco 6 por acción de un saliente como 5 del tambor 4.

De un modo análogo al descrito se actúan todos los arcos oscilantes semejantes al 6 dispuestos sobre el tambor 4, provocándose cada vez el movimiento de un par de calcas portadoras de los lizos.

Como es consiguiente, el mecanismo descrito puede sufrir modificaciones accesorias en la forma y disposición de sus órganos componentes, sin que por ello se afecte a la esencialidad del invento.

N O T A

25 Por la patente de invención a que se refiere la pre-



sente memoria descriptiva, se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un perfeccionamiento introducido en las maquinetas de actuación de los lizos en los telares mecánicos, consistente  
5 esencialmente en un mecanismo compuesto de un tambor rotativo con salientes o levas para levantar a unos arcos oscilantes, cada uno de ellos en conexión o relación maquina-  
10 respectivamente por sus dos brazos con tirantes o bridas que ejercen su acción en dos palancas a las que van unidas dos calcas correspondientes.

2.- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en la reivindicación anterior, dicha patente ha de recaer sobre:

15 "Un perfeccionamiento en las maquinetas de actuación de los lizos en los telares mecánicos".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Octubre de 1929.

P. p. de D. Juan ARTIGAS-ALART CASAS,

J. BONET DEL RIO

P.P.

*Manpassana*

115.111



FIG. 1

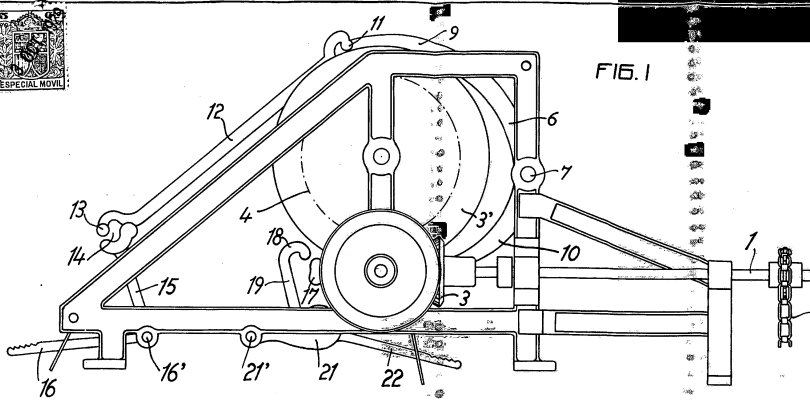


FIG. 2

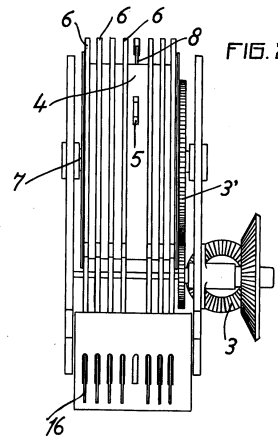
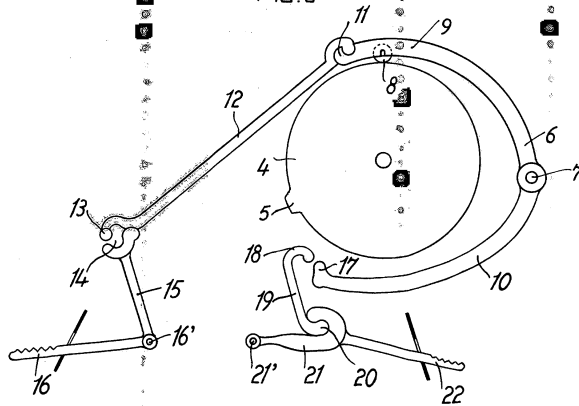


FIG. 3



ESCALA VARIABLE  
Barcelona *2 de octubre* 1926

*Quarpassana*